

DECRETO ALCALDICIO - N° 803

Casablanca, 08 Marzo 2012

VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.280 de fecha 16.12.1993.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 664 de fecha 01 de Marzo de 2012, que autoriza la participación en el proceso de Renovación de permisos de Circulación año 2012, en los sectores rurales de la Comuna.
- 5.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **ROBERTO OSCAR SILVA NUÑEZ**, Cedula de Identidad N° 07.337.362 - K, Técnico Grado 10°, viaje a la localidad de Quintay los días 10 y 11 de Marzo del 2012, con motivo de Ventas de Permiso de Circulación.

DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos, al funcionario Municipal: **ROBERTO OSCAR SILVA NUÑEZ**, Cedula de Identidad N° 07.337.362 - K, Técnico, Grado 10°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal, por concepto de viático sin pernoctar de **faena**, por los días 10 y 11 de Marzo del 2012, la Suma de \$ **17.310** (Diecisiete mil trescientos diez pesos).
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006," Comisiones de Servicio en el País del presupuesto municipal vigente.-

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA/LP

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	SILVA
Apellido Materno	NUÑEZ
Nombres	ROBERTO OSCAR
Cédula de Identidad	7.337.362-K
Grado	10º
Cargo	TECNICO
Unidad Municipal	DIRECCION DE TRANSITO

Motivo del cometido	VENTA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN
Lugar	SANTA AUGUSTA, QUINTAY
Fecha	10 Y 11 DE MARZO 2012
Valor viático	\$ 8.655.-
Nº de viáticos	2
Total viático	\$ 17.310.-
Fecha solicitud	MARZO 2012

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

hmsp